

BOLETÍN NOV/003
Comisión de Juventud y Deporte
Coordinación de Comunicación
23:00 hrs. 15 de noviembre de 2010

- Se aprueba un presupuesto de 5, 505 millones 369 mil 21 de pesos
- Monto histórico para el Fondo de Infraestructura Deportiva.
- 750 millones de pesos para Juegos Panamericanos y 170 millones de pesos para Centroamericanos

APRUEBAN PRESUPUESTO PARA JUVENTUD Y DEPORTE

La Comisión de Juventud y Deporte logró que el Pleno de la Cámara de Diputados aprobara una ampliación de 1 mil 455 millones 947 mil 488 pesos al presupuesto de los sectores de la Juventud y el Deporte de nuestro país, para el ejercicio fiscal 2011 que, junto a la propuesta del ejecutivo federal de 4 mil 49 millones 421 mil 533 pesos, hacen un total de 5 mil 505 millones 369 mil 21 pesos, que con respecto a lo aprobado el año pasado (3 mil 916 millones 717 mil 410 pesos) representan un incremento del 40.6%.

DEPORTE

Destaca que el presupuesto para el deporte contempla los siguientes rubros:

Se creó un Fondo de Infraestructura Deportiva Municipal, en el cual se logró un monto histórico por 1 mil 125 millones 947 mil 488 de pesos, lo que representa un 59.7% al año anterior, (con 705 millones de pesos). Lo anterior permitirá la masificación del deporte en más de 310 municipios de las 32 entidades federativas, lo cual promoverá la práctica de la cultura física y del deporte, que constituyen medios idóneos para la prevención de enfermedades, como el obesidad y la diabetes; para evitar adicciones, como el alcoholismo y la drogadicción; así como la criminalidad, principalmente en jóvenes de nuestro país.

Para los Juegos Panamericanos, Guadalajara 2011, se obtuvo un incremento de 150 millones de pesos, haciendo un total de 750 millones de pesos. Estos se utilizarán para concluir la infraestructura deportiva pendiente (construcción, equipamiento, remodelación y adaptación de instalaciones) de las sedes de esta justa, que constituye el evento deportivo más importante a nivel continental, y que además servirá como plataforma para el impulso cultural y turístico de Guadalajara y del país entero.

Para los Juegos Centroamericanos y del Caribe 2014, con sede en Veracruz, se consiguió un incremento de 170 millones de pesos, que serán destinados para la construcción y adaptación de las instalaciones deportivas que servirán para dicho evento.

Para la Comisión de Apelación y Arbitraje del Deporte (CAAD), la cual es un organismo descentralizado de la Secretaría de Educación Pública (SEP), se aprobó un incremento por 10 millones de pesos adicionales a los 9.5 millones de pesos propuestos por el Ejecutivo, lo que suma un total de 19.5 millones de pesos. Estos ayudarán a la prevención y resolución de controversias de la comunidad deportiva (conflictos entre deportistas, deportistas y federaciones, y entre federaciones, principalmente).

El monto total para Comisión Nacional de Cultura Física y Deporte (CONADE) fue de 4 mil 039, 921 mil, 533 pesos que en suma con los anteriores rubros hacen un total de 5 mil 505 millones 369 mil 21 pesos.

JUVENTUD

Se aprobó un incremento por 34 millones 910 mil 850 pesos, respecto al ejercicio fiscal 2010 (333 millones 217 mil 624 pesos) haciendo un total de 368 millones 128 mil 474 pesos, con un incremento porcentual del 10.5%.

Asimismo, se fortaleció el anexo 22 “Para el desarrollo integral de los jóvenes”, en rubros de Salud y Educación Pública, tales como: Programa Educativo Rural; Programa de Becas; Subsidios federales para organismos descentralizados Atención educativa a grupos en situación vulnerable; Educación para personas con discapacidad; Expansión de la oferta educativa en Educación Media Superior, entre otros. Con la aprobación de este anexo se avanza en la transversalidad del tema de juventud en toda la estructura de la Administración Pública Federal.

Para atender la problemática derivada de la migración, desempleo y violencia que enfrentan los jóvenes en edad de incorporarse a la Educación Media Superior, se destinan 210 millones de pesos para un programa de becas en los Estados de Chihuahua, Guerrero y Morelos, a razón de 70.16 millones de pesos para cada uno.

A las 22:45 de la noche de este lunes se votó el dictamen en lo general con 454 votos a favor, 13 en contra y 4 abstenciones.

- 0 - 0 -

Coordinación de comunicación
Xóchitl Vázquez García

Of. 50.36.00.00 ext. 57159

Cel. 044.55.40.37.43.15

xochitl_gvg@hotmail.com